

Rut : 69.090.600-7

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección : Plaza de Armas N° 242

Unidad de Compra : Salud Municipal

Teléfono : 56-72-2978896

Fecha Envío OC. : 02-10-2014 14:39:50

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 3864-433-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	LABORATORIO SANDERSON SA	<b>A Sr (a)</b> :	M. Angélica Ponce
<b>DIRECCIÓN</b> :	Carlos Fernandez N° 244	<b>FONO</b> :	56-2-4627008
<b>RUT</b> :	91.546.000-3	<b>FAX</b> :	56-2-4627017
	San Joaquín		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Compra de suero y lidocaina		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	03-10-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102714 2239-37-LP09	Solución de cloruro sódico para irrigación	10	(714752) SODIO CLORURO SANDERSON SOLUCIÓN AL 0,9% 250 ML CAJA X 20 MATRAZ 714752	(714752) SODIO CLORURO SANDERSON SOLUCIÓN AL 0,9% 250 ML CAJA X 20 MATRAZ; Código: WCL005;Región : VI	4.724,00	0,00	0,00	47.240
51102714 2239-37-LP09	Solución de cloruro sódico para irrigación	10	(877246) SODIO CLORURO LABORATORIO SANDERSON S.A. SODIO CLORURO SOLUCIÓN AL 0,9% 500ML CAJA X 20 MATRAZ 886266	(877246) SODIO CLORURO LABORATORIO SANDERSON S.A. SODIO CLORURO SOLUCIÓN AL 0,9% 500ML CAJA X 20 MATRAZ; Código: WCL008;Región : VI	5.742,00	0,00	0,00	57.420
51142904 2239-37-LP09	Lidocaina	2	(714922) LIDOCAINA SANDERSON 2%, 5 ML CAJA X 100 AMPOLLAS PLASTICAS 714922	(714922) LIDOCAINA SANDERSON 2%, 5 ML CAJA X 100 AMPOLLAS PLASTICAS; Código: PCL004;Región : VI	4.685,00	0,00	0,00	9.370

<b>Neto</b>	\$	<b>114.030</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>114.030</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>21.666</b>
<b>Total</b>	\$	<b>135.696</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** Presupuesto de Salud 2014

**Observaciones:**

Compra de suero y lidocaina para el CESFAM, con cargo a Presupuesto de Salud 2014

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>